INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CENTRO DE REHABILITACION PULMONAR AERISRP CIA.LTDA.

Guayaquil, 8 de junio de 2017

Señores

Centro de Rehabilitación Pulmonar AERISRP CIA.LTDA.

Ciudad .-

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINIÓN

En mi calidad de Centro de Rehabilitación Pulmonar AERISRP CIA.LTDA., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha.

Mi examen incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de las normas internacionales de información financiera, disposiciones legales vigentes y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión:

- 1.1. Comparé los saldos de las cuentas del Balance General del estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja, Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Otros activos, Cuentas y Documentos por Pagar, Otros pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros de Centro de Rehabilitación Pulmonar AERISRP CIA.LTDA. al 31 de diciembre de 2016 presentan razonablemente su

- 3.1.1.2. Cuentas por Cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, los saldos deudores se presentan netos de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido de acuerdo a lo que indica la normativa fiscal vigente y considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos. Los plazos otorgados son menor a un año, y el monto facturado no tiene costos financieros asociados.
- 3.1.1.3. Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar comerciales se reconocen por el importe de la factura. Los plazos otorgados son menor a un año, y el monto facturado no tiene costos financieros asociados.
- 3.1.2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- Los activos de propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de su valor. Los activos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. La depreciación se distribuye linealmente entre los años de vida útil estimada. Con excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

Los años de vida útil estimada son:

ftem	vida util (en años)
Instalaciones, Maquinaria, equipos y	
muebles	10
Vehículos	5
Inmuebles	5
Equipos de computación y software	3

S # 4 - Catt / - -

- 3.1.3. INGRESOS Y GASTOS.- Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la compañía provienen principalmente de la venta de envases y tapas de hojalata, y tubos de aluminio. La Compañía mantiene la política de reconocer como ingresos de la operación lo facturado en el ejercicio.
- 3.1.4. IMPUESTOS DIFERIDOS SOBRE LOS AJUSTES, NIIF.- Bajo NIIF, las empresas deben registrar el impuesto diferido de acuerdo con sección 29 NIFF Pymes "Impuestos a las ganancias", que requiere un enfoque de activo y pasivo para la contabilización y reporte del impuesto a la renta futuro.

situación financiera, y se han preparado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES) autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

- 1.4. Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 1.6. La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.
- 1.7. La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.
- 1.8. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

2. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

3. ANALISIS FINANCIERO

- 3.1. Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y fueron preparados de acurdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - 3.1.1. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.- Todas las compras y ventas de activos financieros son reconocidas a valor razonable en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.
 - 3.1.1.1. Efectivo y equivales al efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos original de un mes o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

3.2. Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los de los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

INDICADORES FINANCIEROS

ASPECTOS FINANCIEROS	FORMULAS	2016	2015
Índices de Capital de Trabajo			
Índice de solvencia	ACTIVO CORRIENTE =	1.96	1.74
Índices de Solidez	PASIVO CORRIENTE		
Índice de Solidez	PASIVO =	0.48	0.56
Índice de rentabilidad sobre V			
Índice de Rentabilidad	UTILIDAD NETA = VENTAS	7.12%	5.51%

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,

COMISARIO

CPA. Mariela Godoy

C.C. # 0912992013